

## DECRETO ALCALDICIO (D de S) N° 1956

- VISTOS :
- 1.-Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
  - 2.-El Decreto Alcaldicio N° 1639 de fecha 28 de noviembre del 2008 que aprueba el Presupuesto del Depto. Comunal de Salud para el año 2009.-
  - 3.- Mayores ingresos por aporte del Servicio Salud BioBio (Convenio que se incluyen en el PERCAPITA), Mayores ingresos cuarta cuota Bono Colectivo, Mayores ingresos por reintegro de Licencias Medicas, Mayores ingresos Ministerio de Hacienda ( Aguinaldo de Navidad y Bono especial de fin de año)
  - 4.- La aprobación del Honorable Concejo Municipal, en reunión ordinaria, según acuerdo n° 148 fecha 21 de diciembre de 2009.

### 1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

#### AUMENTA INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes	
03	De otras Entidades Publicas	
006	Del Servicio de Salud Bio Bio	\$ 11.294.528
	• Tercera cuota Bono Colectivo	
	• Convenios	
	• Mejoramiento de la Equidad (Beca Dra. Maldonado)	
099004	Ministerio de Hacienda	\$ 4.390.603
08	C X C Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas	\$ 1.621.116
	Otros	\$ 4.500
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.310.747</b>
	Total	

#### AUMENTA GASTO

2101	PERSONAL DE PLANTA	
002002001	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 145.454
005001	Aguinaldos	\$ 658.050
005003	Bonos Especiales	\$ 6.786.482

2102 PERSONAL A CONTRATA

001013999	Otras Asignaciones compensatorias	\$ 145.121
001042	Asignación de Atención Primaria de Salud	\$ 1.213.966
005001	Aguinaldo	\$ 357.553
005003	Bonos Especiales	\$ 2.140.738

2103 OTRAS REMUNERACIONES

001	Honorarios a Suma Alzada	\$ 1.400.000
-----	--------------------------	--------------

TOTAL \$ 12.847.364

22 C X P Bienes y Servicios de Consumo

06001	Materiales para mantenimiento Y reparación de inmuebles	\$ 600.000
07001	Servicios de Publicidad	\$ 20.851
07002	Servicios de Impresión	\$ 192.753
08999	Otros	\$ 500.000
09003	Arriendo de Vehículos	\$ 429.950
10002	Primas y Gastos de seguros	\$ 350.000
12002	Gastos Menores	\$ 350.000
\$		

29 C X P Adquisición de Activos no Financieros

05999	Otras	\$ 559.831
-------	-------	------------

34 C X P Servicio de la Deuda

07	Deuda Flotante	\$ 1.459.998
----	----------------	--------------

TOTAL \$ 17.310.747.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- CONTRALORIA REGIONAL DE BIO BIO
- SR.GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OF. PARTES MUNICIPALIDAD
- ARCHIVO DEPTO. SALUD (2)

LHL/FMMB/FSF/remf.

